

La Universidad de Santo Tomás de Manila honra con el grado de doctor al ministro de Asuntos Exteriores de España

Los padres dominicos y sus alumnos le hacen un gran recibimiento

MANILA, 1.—(Crónica telefónica del delegado especial de la agencia Efe, Félix Karag).

El programa oficial de la estancia en Manila del ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, culminó esta mañana con una solemne ceremonia, en la que el ilustre visitante fué investido doctor «honoris causa» por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Tomás. Esta Universidad es el centro cultural más importante de todo el Oriente. Fué fundada en el año 1619 por el reverendo padre F. Benavides, de la Orden de Predicadores, si bien entonces tenía carácter de colegio. En la actualidad cuenta con seis facultades, de las cuales la más antigua es la de Derecho Civil, por la que el ministro español ha sido nombrado doctor. Además, integran el sistema de este centro universitario, cuatro colegios, cuatro escuelas, un conservatorio, un instituto de cultura religiosa, el Instituto de Lengua Española, el Seminario Central, un hospital, una imprenta—la más antigua de todo el Oriente—un museo y una biblioteca.

El señor Martín Artajo, con su esposa y miembros de la Misión, llegó a la Universidad poco antes de las nueve y media. Los cadetes universitarios, que constituyen una milicia semejante a la de los estudiantes españoles, rindieron honores, presentando armas, al mismo tiempo que era interpretado el himno nacional español. El ministro les pasó revista y acto seguido se trasladó al auditorium, acompañado de su séquito. En el despacho del vicerrector, fray Vidal Clemente, el señor Martín Artajo conversó unos momentos con monseñor Vagnozzi, nuncio de Su Santidad en Filipinas, y con otros altos dignatarios eclesiásticos, personalidades diplomáticas y universitarias.

Siete mil personas aclaman al ministro

Una larga fila de alumnos y profesores, con sus trajes negros, la toga y las gorras de color rojo vivo, le acompañó después hasta el auditorium donde iba a celebrarse la ceremonia. Con el señor Martín Artajo iban también el subsecretario de Asuntos Exteriores y otros altos funcionarios del Gobierno filipino. Una selecta concurrencia, integrada por más de 7.000 personas, se puso en pie y aplaudió al ministro cuando éste se dirigía al estrado, cuyo fondo lo cubrían las banderas de España y Filipinas Unidas y la bandera pontificia. A los dos lados del ministro se colocaron el nuncio de Su Santidad, monseñor Vagnozzi, y el subsecretario de Asuntos Exteriores filipino, don Felino Neri. La esposa del señor Martín Artajo y miembros del séquito se encontraban ya en ese momento situados en la primera fila de sillones. La banda de música de los cadetes interpretó a continuación los himnos nacionales de España y Filipinas.

El vicerrector de la Universidad, reverendo padre F. Vidal Clemente, pronunció el discurso de «petición», y seguidamente,

el rector magnífico, reverendo padre F. Jesús Castañón, pronunció un breve discurso en el que puso de relieve la brillante carrera de don Alberto Martín Artajo. Luego, en su calidad de rector magnífico, y haciendo uso de las prerrogativas que se le han conferido, dijo que se le otorgaba al señor Martín Artajo el título de doctor «honoris causa» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Tomás. El reverendo padre F. Francisco Villacorta, secretario general, leyó entonces—primero en latín y después en castellano—el diploma de doctor en Derecho «honoris causa», en el que se destacan los méritos y obras que concurren en el señor Martín Artajo.

Entrega de los distintivos

Inmediatamente después se procedió a la entrega de distintivos, lo que comenzó con la mureta roja, que la señora de Martín Artajo—entre aplausos de los asistentes—colocó sobre los hombros de su esposo. El vicerrector de la Universidad, reverendo padre fray Silvestre San-

cho, provincial de la Orden dominicana de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, proclamó entonces que el señor Martín Artajo—que se hallaba arrodillado en un reclinatorio—era ya doctor en Derecho. Le impuso la birreta con franjas rojas y le colocó en el dedo el anillo de la Universidad—para ponerle después sobre el pecho la medalla correspondiente y entregarle el diploma, en medio de una prolongada ovación.

Discurso del doctor Martín Artajo

Hecho el silencio, don Alberto Martín Artajo hizo uso de la palabra para agradecer el honor de que había sido objeto. Manifestó que inmerecidamente le había sido conferido el título y que se sentía embargado por una profunda emoción, que no podía expresar con palabras. «Esta Pontificia Universidad—añadió—no sólo tiene el mérito de ser tres veces centenaria, sino que también ostenta el de constituir el faro más luminoso de la cultura occidental en el Oriente.»

(Continúa en 3.ª página)

El ministro español de Asuntos Exteriores, ha visitado hoy, acompañado por su colega filipino, la ciudad de Baguío

El viaje lo realizó en el avión personal del Presidente Quirino, y el señor Martín Artajo, fué muy agasajado por la población

MANILA, 2.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, acompañado por su colega filipino, y de su séquito, ha llegado esta mañana a la ciudad de Baguío, habiendo realizado el viaje, desde Manila, en el avión personal del Presidente Quirino.

A su llegada, fué recibido por las autoridades y el alcalde, le dió la bienvenida, en nombre de la ciudad. Los naturales del lugar, como muestra de la más favorable acogida, colocaron sendos collares al señor Martín Artajo y a sus acompañantes.

A mediodía, el ministro español con las demás personalidades fué agasajado con un almuerzo en su honor, al final de cual se hicieron afectuosos brindis.

A las cuatro de la tarde, el señor Martín Artajo, asistirá a una gran parada militar, que ha sido organizada también con motivo de su visita.—EFE

De 60 a 65 años, han ganado en las elecciones de ayer, los partidarios de Carlos Ibañez en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2.—El Ministerio del Interior chileno, ha hecho público un comunicado en el que se informa que, los partidarios del Presidente Carlos Ibañez, han obtenido, en las elecciones celebradas ayer, de sesenta a sesenta y cinco años de la Cámara de los Diputados.—EFE

Hoy cumple S. S. el Papa 77 años de edad y 14 de pontificado

Hoy lunes, coinciden el décimo cuarto aniversario de la exaltación al solio pontificio de S. S. el Papa Pío XII y su 77 cumpleaños.

El Señor conserve la preciosa vida del venerable Pontífice para bien de la cristiandad.

La esposa de S. E. el Jefe del Estado, ha presidido hoy la fiesta en honor del Patrono de la Policía Gubernativa, en Madrid

El director general de Seguridad, impuso después varias condecoraciones a funcionarios de la misma

MADRID, 2.—En la iglesia de San Francisco el Grande, y con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, Patrono de la Policía española, los Cuerpos General de Policía y Policía Armada y de Tráfico, le han honrado, como en las distintas capitales de España, asistiendo a una solemne función religiosa, que fué presidida por la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, asistiendo también al acto el subsecretario de la Gobernación, el director general de Seguridad y altos mandos de la citada Dirección.

Terminada la Santa Misa, las fuerzas de la Policía Armada, que habían asistido a la misma, desfilaron marcialmente ante la esposa del Caudillo y autoridades mencionadas.

Posteriormente, el director general de Seguridad, general Hierro, procedió a imponer la Medalla de plata del Mérito Policial, a un comisario principal, así como otras Medallas del Mérito Civil y Mérito Militar, a otros funcionarios y agentes pertenecientes a dicha Dirección General de Seguridad.

PRÉSTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés anual 4,5 por 100
Amplio plazo de amortización.
Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.

Tramitación rápida

Solicite información y folleto gratuito

DOGCA Y HERGON, S. L.

Avenida José Antonio, 65. MADRID

Dios nos ama, verdad básica, fundamento de nuestra piedad

Tal fué el tema desarrollado por el excelentísimo señor Obispo en la segunda plática cuaresmal, que predicó anoche

«Si una vez nos hace el Señor merced que nos imprima en el corazón este amor, serenos ha todo fácil y obraremos muy en breve y muy sin trabajo.» (Santa Teresa)

Después del rezo del Santo Rosario, a las siete y media en punto de la tarde, dió comienzo el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Moro Briz, a la predicación de su segunda plática cuaresmal, recordando la Colecta de la misa del Miércoles de Ceniza: «Concede a tus fieles empezar con la debida piedad la veneranda solemnidad de los ayunos y mantener una constante devoción.» El Prelado hace notar la importancia que tiene el espíritu

de piedad, culto y servicio a Dios como a Padre, que debe informar nuestras prácticas penitenciales y es la más fundamental de la Moral cristiana. Es la actuación de la gracia de adopción (somos hijos de Dios de tal manera recibida en el bautismo).

El tema, pues, de la plática se fija diciendo «Dios nos ama» es la verdad básica, fundamento de nuestra piedad. Nadie puede permanecer indiferente ante la idea «Dios nos ama». La persuasión íntima de que «Dios nos ama» ejerce una influencia poderosísima y decisiva en el espíritu; produce una revolución completa, una nueva conversión: «es capaz de santificar un alma», dice el padre Faber, y nuestra Santa declara en el capítulo veintidos del Libro de su Vida: «...si una vez nos hace el Señor merced que se nos imprima en el corazón este amor, serenos ha todo fácil y obraremos muy en breve y muy sin trabajo». Y recuerda Su Excelencia reverendísima los efectos del amor de Dios en San Pablo, los trabajos del Apóstol...

Mas, ¿por qué nos ama Dios? Hay que buscar la razón en Dios mismo. Es que Dios es caridad y en sus relaciones con nosotros campea este atributo del amor.

¿Creemos en el amor que Dios nos tiene?... El mismo padre Faber señala que «es extremadamente difícil persuadir a otros o persuadirse uno a sí mismo de que Dios nos ama». Cuando se trata del amor de Dios somos muy desconfiados y mezquinos.

El Prelado expone a continuación algunas pruebas del amor que Dios nos tiene; creación, elevación al orden sobrenatural, encarnación, Redención, Eucaristía (la prueba más asombrosa); nuestra «historia íntima», historia de las Misericordias de Dios para con cada uno de nosotros...

Y llega a la conclusión de que si todo procede del Amor nada más justo que esforzarnos por ver y descubrir en todas las cosas ese amor de Dios, y como el Apóstol y Evangelista S. Juan «Crear en esos amos de Dios para con nosotros», y en lo que a cada cual quede de vida, resolver con San Juan de la Cruz «que ya solo en amor sea mi ejercicio».

El acto religioso terminó con los cultos eucarísticos acostumbrados.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

Con toda solemnidad ha celebrado hoy la fiesta de su Patrono la Policía gubernativa de nuestra ciudad

Para honrar a su Patrono, el Santo Ángel de la Guarda, la Policía Gubernativa de nuestra ciudad, en sus tres Cuerpos: General de Policía, Armada y de Tráfico ha celebrado esta mañana diversos actos.

A las once y media se dió una misa en la iglesia conventual de Santa Ana, oficiada por el reverendo padre Nivardo García Sevilla, en el transcurso de la cual el muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral, pronunció una plática ensalzando la virtud y misión que para el bien común, tiene la Policía y la protección especial que en su difícil labor recibe de su celestial Patrono.

Al lado del Evangelio ocupó su sitio de honor el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor Moro Briz, encontrándose en la presidencia, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Herrero Lozano; gobernador mili-

tar, señor Barrios Labrador; presidente de la Diputación, señor Leirado de la Cámara; alcalde de Avila, señor Martín Sampedro; presidente de la Audiencia, señor Fernández Miranda; juez de Primera Instancia, señor Revuelta; teniente coronel del Regimiento de Defensa Química, señor Rueda; presidente del Consejo del I. N. P., señor López Baños; comisario jefe de Policía, señor Sánchez Martín; capitán jefe de la Policía Armada, señor Torrelo Rodríguez y autoridades y representaciones de todos los centros oficiales, civiles y militares de la ciudad.

En el altar daba guardia de honor una escuadra de Policía Armada, formando en el templo correctamente una sección de dicho Cuerpo, mandada por el teniente don Bernardo Chorro Miguel con la Banda de Música de la Academia de Intendencia. Esta sección precedida por una escua-

(Continúa en 4.ª página)

LA SEÑORA Doña Juana de la Parra Jiménez VIUDA DE DON JACINTO AREVALO

Hermana de la Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado, del Patronato de la Santa Vera Cruz y de la Semana Devota de la Virgen del Carmen

Ha fallecido en el día de hoy. A los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Juan Arévalo de la Parra (del Comercio de Pescados de esta capital); hijas políticas doña Joaquina H. Velayos y doña María Hernández Rodríguez (viuda de Emiliano Arévalo); hermanos doña Martina y don Juan; hermanos políticos doña Tomasa, don Alejandro (del Comercio) y don Mariano Arévalo, don Teófilo Arribas (industrial de esta Plaza), doña Rosario, doña Consuelo Cenalmor y doña Carmen Lázaro; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se indican:

Misa de corpore insepulto: Mañana, martes, día 3, a las ocho y media. Conducción del cadáver: El mismo día 3 a las cuatro de la tarde. Misa de San Lázaro: El miércoles, día 11, a las nueve. Casa mortuoria: Calle de Valladolid, número 29. Parroquia: San Vicente.

Avila, 2 de marzo de 1953

El Excmo y Rvdmo señor Obispo de Avila ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Mancomunidad Municipal

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila
Subastas de Resinas

El día 11 del próximo mes de marzo tendrán lugar en las oficinas de la Entidad, calle del Comandante Albarrán núm. 8, las siguientes:

1.º—Aprovechamiento de 4 685 pinos para resinación a vida y 530 a muerte, en el monte número 38 del Catálogo de esta provincia sito en término de San Pascual, valorado en treinta y siete mil doscientas treinta y cinco pesetas con diez céntimos (37.235'10). Apertura de las plicas, a las 10 30 horas.

2.º—Idem de 32.025 pinos para resinación a vida en la sección 1.ª del monte número 60, sito en término de El Barraco, valorado en trescientas diez y nueve mil novecientos veintiocho pesetas con sesenta y cuatro céntimos (319.928'64). Idem a las 10'45 horas.

3.º Idem de 27.584 pinos para resinación a vida, en la sección 2.ª del monte número 60, sito en término de El Barraco, valorado en doscientas setenta y cinco mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con diez y seis céntimos (275 564'16). Idem a las 11 horas.

4.º—Idem de 46 423 pinos de la sección 3.ª del monte número 60, sito en término de El Barraco, valorado en cuatrocientas sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis pesetas con ochenta y ocho céntimos (463 766 88). Idem a las 11'15 horas.

5.º—Idem de 9 854 pinos de la sección 4.ª del monte número 60, sito en Navalunga, valorado en noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta y una pesetas cuarenta y seis céntimos (98 441'46). Idem a las 11'30 horas.

6.º—Idem de 5.719 pinos para resinación a vida, en el monte número 73 del Catálogo, sito en término municipal de Hoyo de Pinares, valorado en cuarenta mil doscientas veintiocho pesetas con un céntimo (40.228'01). Idem 11'45 horas.

Los pliegos de condiciones se pueden examinar en la Secretaría de la Entidad en las horas de diez a trece de todos los días laborales.

Avila, 27 de febrero de 1953.—
El presidente, José María Martín Sampedro.



HABLEMOS DE POESIA

Por F. PEÑANEGRA

Me ha sido dado leer, con inusitado deleite, la magnífica y aleccionadora poesía «A un poeta» de Luis Fernández Ardavin publicada recientemente en «ABC». Y ha sido tal la satisfacción recibida como consecuencia de la maestría con que ha sabido colocar los puntos en las desorientadas y presuntuosas tes de la poesía modernista actual, que no puedo sustraerme a exteriorizar mi contento, del que, sin dudarlo, serán partícipes todos los enamorados de la poesía.

Porque tal y como se van poniendo las cosas, vamos a tener que esforzarnos para comprender ciertas composiciones, no menos que si, dentro del arte pictórico, hubiéramos de descifrar un lienzo surrealista o daliniano. Aquí mismo dentro de la recatada Avila, un grupo literario abogaba no ha mucho por una poesía carente de rima y metro, sumándose con ello a la corriente en moda y en boga.

Yo no censuro, ni mucho menos, esta ni ninguna otra modalidad, pues que cada cual puede y debe escribir como quiere, pero de eso a sentar cátedra de buena poesía hay un abismo.

Quizás no tardará el día en que conozcamos composiciones libres capaces de llegar a conmovedores, aunque dudamos puedan lograrlo con la sencillez de... «El embargo» pongo por ejemplo.

Desde luego hasta hoy, quizás como consecuencia de una carga de ignorancia, me resultaron inspidas las composiciones carentes de rima. Me parece que las falta algo, porque, a mi modo de

sentir, la rima es la música melódica de la poesía. Y la verdad no me explico que hayamos de prescindir de ella, si como dice muy acertadamente Fernández Ardavin, no puede haber vicio en tallar de las facetas de un diamante, aunque reconozco que ello es trabajo, y que la idea tiene que someterse a una tortura.

Pero dejemos a cada loco con su tema y a cada nueva generación con su teoría, y mientras, no estaría de más quedar en paz a las anteriores sin las que difícilmente conoceríamos estas modernistas de hoy. Por ejemplo, no hace mucho, en un número de la revista «Poesía Española» se publicaba un trabajo firmado por Victoriano Cremer, en el que, innecesariamente para desarrollar determinada tesis, mencionaba a Gabriel y Galán, nuestro querido poeta, considerándole «vulgar y placentero» y calificando su poesía de superficial y cursi. Y vamos, hasta ahí podíamos llegar. Porque Gabriel y Galán, que supo en su tiempo, llevarse más de una flor natural en diferentes certámenes poéticos (y se llevaría hoy mismo, bastantes, si viviese) podría ser todo lo superficial y cursi que dicho señor

quiera, pero supo llegar al fondo del alma del pueblo castellano, como dudo puedan conseguirlo muchos poetas actuales, y sin dudarlo, el mismo Victoriano Cremer.

Escriban pues, sus versos, cada poeta, como mejor les parezca, pero convengamos con Fernández Ardavin, que para hacer buena poesía no hay por qué despojar a los poemas del singular ornato de la rima.

Más de cinco millones de pesetas dedicará durante el presente año la Organización Sindical Agraria, a capacitar profesionalmente a los agricultores y ganaderos españoles

El Ministerio de Agricultura, la Junta Nacional de Hermandades y las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, cubren el presupuesto de gastos que producirá el desarrollo del Plan General de Capacitación Agropecuaria, iniciado ya en toda España

Como todos los años, la Junta Nacional de Hermandades, de la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo la dirección técnica y ayuda económica del Ministerio de Agricultura, ha incluido ya en toda España su Plan General de Capacitación Agropecuaria, a través de sus Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades de Labradores y Ganaderos, correspondiendo 390 Cursillos, que tratarán sobre todos los problemas y temas interesantes de la agricultura y la ganadería, incluso en algunos de ellos se estudiarán enseñanzas sobre contabilidad agrícola y concentración parcelaria. Por estos cursillos pasarán más de 25.000 productores del campo español, en sus dos ramas de empresarios y obreros, recibiendo las enseñanzas teóricas y prácticas que los servicios provinciales del Estado, agrónomos, forestales y pecuarios, explicará en la mayoría de los casos, en los mismos lugares de residencia de los asistentes o allí donde el problema agrícola o ganadero existe, para una mayor eficacia en los resultados del curso.

Independientemente de los cursillos que realizan las Cámaras y Hermandades, de carácter provincial, local o volante, la Junta Nacional de Hermandades ha iniciado ya en Madrid la realización de dieciocho cursillos de carácter nacional, a los que asistirán como en años anteriores alumnos de todas las provincias españolas designados por las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, disfrutando de becas concedidas por el Ministerio de Agricultura y la Delegación Nacional de Sindicatos.

El presupuesto total de este Plan de Capacitación, alcanza la cifra de 5 161 189 pesetas, al que las Cámaras y Hermandades aportan 2 811 189 pesetas, el Ministerio de Agricultura 1 350 000 y la Junta Nacional de Hermandades, 1.000.000.

Tal es la importante labor que como todos los años ha acometido durante el presente la Organización Sindical Agraria, en colaboración con el Estado, para elevar al máximo la cultura profesio-

Premios Nacionales "Destreza en el Oficio"
2.000 pesetas a los productores seleccionados en provincias y 5.000 a los campeones nacionales

La Delegación Nacional de Sindicatos ha cursado una orden de servicio en la que se dice lo siguiente:

Preocupación constante de la Organización Sindical española ha sido la de crear una aristocracia de trabajo, seleccionando a núcleos de empresarios y trabajadores que anualmente reciben los títulos de Empresas Modelo o Productores Ejemplares. A la creación de estos núcleos seleccionados de trabajadores llega la Organización Sindical por varios caminos, siendo uno de ellos el de la formación profesional vigorosamente emprendida a través de nuestra Obra; pero también ha de ser camino adecuado el que nos permita proclamar el merecimiento de los mejores brindándoles premios y distinciones en consonancia con sus méritos y virtudes.

Hemos creído oportuno simultanear con la concesión de los premios de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo aquellos otros que con la denominación de premios «Destreza en el Oficio», nos den a los mejores especialistas o profesionales en una actividad específica. De esta forma, junto a la clase de honor social, dentro de la cual se valoran aquellas virtudes de perseverancia moralidad y conducta, tendríamos la que podríamos llamar virtud utilitaria por la destreza o perfección en el habitual trabajo.

Por todo ello, el delegado nacional de Sindicatos ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º La Delegación Nacional de Sindicatos crea los llamados Premios Nacionales «Destreza en el Oficio», que se adjudicarán anualmente a aquellos productores que, previos los requisitos que señalan esta Orden de Servicio, acrediten su perfección en el oficio habitual.
- 2.º La adjudicación de los referidos premios se realizarán en la fecha de 18 de julio y como una conmemoración de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.
- 3.º Sin perjuicio de que en lo sucesivo se amplíe el número de oficios o profesiones a los que deben referirse estos Premios, en el presente año se convocarán las competiciones correspondientes a las siguientes actividades:

- Sindicato de Actividades diversas.—Delineantes.
- Sindicato del Combustible.—Entibadores.
- Sindicato de la Construcción.—Albañiles.
- Sindicato de Hostelería.—Cocineros.
- Sindicato de la Madera.—Ebanistas.
- Sindicato del Metal.—Forjadores a mano.
- Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas.—Cajistas.
- Sindicato de la Piel.—Zapatero montador.
- Sindicato textil.—Confecionistas en serie.
- Sindicato de Transportes y Comunicaciones.—Conductores de camión.
- Junta Nacional de Hermandades.—Tractoristas.

4.º En la Delegación Nacional de Sindicatos funcionará una Comisión Central, que coordinará las distintas competiciones, a través de la cual recibirán los Sindicatos las instrucciones correspondientes. Esta Comisión

sional de nuestros campesinos, colaborando eficazmente a que se cumpliera la consigna de nuestro Caudillo, de «Máxima producción en el campo español.» (SIS).

estará presidida por el delegado nacional de Sindicatos o secretario nacional, por delegación, y de ella formarán parte:

- El vicesecretario nacional de Obras Sindicales.
- El vicesecretario nacional de Ordenación Social.
- Los jefes nacionales de la Obra «Formación Profesional».

Como secretario de la Comisión actuará el secretario nacional de la Obra «Formación Profesional», y como elementos asesores figurarán el jefe del Departamento Técnico de la misma Obra y el director de la institución sindical «Virgen de la Paloma».

5.º La Comisión Central que dará encargada del nombramiento de Tribunales, a propuesta de los jefes de las unidades respectivas, así como de señalar las fechas y lugares en que han de celebrarse las distintas pruebas provinciales o regionales y nacionales del Concurso, cursando sus instrucciones a través de los Sindicatos Nacionales correspondientes.

6.º La Comisión Central aprobará los cuestionarios o temas que constituyan ejercicios a desarrollar, tanto en las pruebas provinciales o regionales como en las nacionales. En la calificación de las referidas pruebas se atenderá el factor tiempo como un mero sumando de la puntuación, valorándose asimismo el esmero, la precisión e iniciativas y circunstancias especiales de cada trabajo.

7.º Las pruebas nacionales se efectuarán siempre entre participantes que hayan sido calificados como los profesionales más diestros en el oficio de que se trate en las provincias o regiones respectivas.

8.º Independientemente del abono de dietas equivalente a la cuantía de los jornales de los concursantes, los seleccionados de cada provincia o región deben recibir premios en metálico, cuya cuantía se fija en principio en 2.000 pesetas, y los campeones nacionales percibirán, además del título acreditativo de su triunfo, un premio en metálico de 5.000 pesetas.

Los desplazamientos que efectúen los concursados seleccionados correrán a cargo de la Organización Sindical.

9.º Los premios a que se refiere la base anterior serán indivisibles, excepto de que la convocatoria prevea la realización de un trabajo por equipos o cuadrillas (cocineros, albañiles, entibadores, etc.), y también podrá declararse desierto si los trabajos realizados no alcanzaran la perfección debida.

10. Los productores que deseen inscribirse en las competiciones que se convoquen deberán justificar su edad—no inferior a veintidós años—y su categoría laboral mediante cédulas de inscripción electoral o certificado suplementario de la empresa, con el visto bueno del Sindicato.

11. Los Sindicatos Nacionales afectados recabarán de las empresas la mayor ayuda posible, tanto en el orden económico como en el de asistencia y colaboración. Formularán un presupuesto de gastos para estos Concursos, cubriendo la Delegación Nacional de Sindicatos los déficits que se produzcan.

12. Asimismo los Sindicatos Nacionales recabarán de autoridades, organismos y jerarquías no sindicales aportaciones económicas o premios para incrementar (Continúa en 4.ª página)

Próximas Oposiciones

Auxiliares Oficina Rente, Aspirante a Factor Rente, Auxiliares Hacienda, Policía Armada y de Tráfico, Carteros Urbanos, Agentes Judiciales, Ordenanzas y Botones de Banca.

Lo importante no consiste en presentarse a una oposición cuando se convoque, sino en aprobar en la oposición en que se presente. Esto lo conseguiremos más fácilmente preparándose ahora.

Preparación por correspondencia. Pida catálogo que regalamos: «El Porvenir en su Mano», con información completa.

Escriba hoy mismo a la Academia Caballero

Calle Santa Bárbara, 4. Madrid

Atención, comerciantes
¿Quieren hacer efectivos rápidamente sus cobros sin desembolso alguno? Acudan a Mutua Comercial Española.
Generalísimo Franco, 22.
SALAMANCA

INGLES - FRANCÉS

POR CORRESPONDENCIA (CON DISCOS O SIN DISCOS)
CURSOS FONOBILINGUES CCC Apartado 183 SAN SEBASTIAN
OTRA OPINION: ... su método está dispuesto de un modo agradable, fácil y concienzudo...
J. M. Franco, Q. de Llano, 42, 1.º Vigo
Observamos con un tocadiscos miniatura a los alumnos que carezcan de gramófono
PIDANOS FOLLETO GRATIS

MAQUINARIA

Para trabajar la madera: Sierras columna. Cepilladoras universales. Regresadoras. Tupis.
Tornos. Taladros. Fresadoras. Esmeriladoras
Grupos riego, eléctricos y de gasolina. Remolques de uno y dos ejes. Motores eléctricos. Precios rebajados. Facilidades de pago
Ferraz, 8. -- ASIMER -- Madrid

RAIZ BERCEO

Importante fábrica de cepillería, contrata fincas en esta provincia para la explotación de dicha raíz. Diríjanse por escrito al Sr. Resma, calle de Gascos, 1. Segovia.

Polluelos

extraseleccionados, servimos riguroso turno. «GRANJA CAS-TILLA» (diplomada). Plaza Leones de Castilla, 2. VALLADOLID



PAKISTAN

(He aquí algunos datos de este país que va a visitar nuestro ministro de Asuntos Exteriores):

El Estado de Pakistán consta de dos partes, separadas geográficamente por territorios pertenecientes al Hindostán: Este y Oeste.

El Pakistán del Oeste comprenden las provincias de Punjab, Sind, Frontera del Noroeste y Beluchistán, con algunos pequeños principados. Sus fronteras son Afganistán, Irán y la India. Su situación geográfica es 61° a 75° longitud Este y 24° a 37° latitud Norte.

El Pakistán del Este se halla constituido por la provincia de Bengala (Este) y el distrito de Sylhet. Tiene como fronteras a Burma y la India.

Su situación geográfica es 88° a 92° 30' longitud Este y los 20° 45' a 26° 30' latitud Norte.

Ambas partes del Pakistán tienen salida al mar, siendo Chittagong y Karachi los mayores puertos del Este y Oeste, respectivamente.

El área total del Pakistán es 789.000 kilómetros cuadrados. Cuenta con 70.000.000 de habitantes, casi todos de origen musulmán. Los cristianos pasan de 300.000.

RELACIONES CON ESPAÑA

Diplomáticas

El 9 de junio de 1949, el ministro de Asuntos Exteriores del Pakistán Zafrullah Khan, declara que muchos países establecerán relaciones diplomáticas con España sin que les importe nada lo que diga la O. N. U. sobre el particular.

El 4 de septiembre de 1951, Pakistán decide establecer relaciones diplomáticas con España, cosa que ya estaba en estudio desde noviembre de 1950.

El embajador de España en Karachi, señor Sanz Orrio, presenta sus cartas credenciales el 15 de abril de 1952.

El embajador de Pakistán en Madrid presenta sus cartas credenciales el 12 de mayo de 1952.

Culturales

En marzo de 1952, Miram Mohamed Shab, primer embajador del Pakistán en Madrid, invitó a los estudiantes pakistaníes a que ampliaran sus estudios en Madrid.

El 5 de abril de 1952, el embajador del Pakistán en Madrid habla elogiosamente de la comunidad cultural entre ambos países.

En mayo de 1952, se propone la creación de una Asociación hispanopakistaní para intercambiar estudiantes becarios y publicaciones.

Almacén de Paquetería

Géneros de punto, Confecciones, necesita agente ventas para provincias Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid y Segovia. Indispensable referencias. Dirigirse García Edo. Isaac Peral, 6. ALBACETE

Muñecos plásticos

Representante introducido se desea.

Escribir a Com. Dep., Manso, 52. Barcelona

Importante Empresa

necesita en capitales y poblaciones de más de 15.000 habitantes Representantes para la venta de artículos relacionados con Chacerías y Fábricas Embutidos. Escribir con detalles y conocimientos en el Ramo, al

Apartado 1.301. BARCELONA

Se crea en Karachi, en junio de 1952, la Sociedad de Amigos Pakistaníes de los Países de Lengua Española.

En junio de 1952 se constituye en Madrid la Sociedad de Amigos del Pakistán.

El 10 de julio de 1952 se inaugura la Asociación Cultural Hispano-Pakistaní, pronunciando un discurso el ministro de Educación español.

Comerciales

En marzo de 1950 llega a Madrid el alto comisario del Pakistán en Londres y declara que España está interesada en obtener materias primas, reforzando así los intercambios comerciales que se habían concertado en marzo de 1949.

(Continuará)

La Universidad de Santo Tomás

(Viene de 1.ª página)

«Al honor que supone la concesión en sí del título de doctor «honoris causa» hay que añadir —dijo— el de que, en esta ocasión, se le haya concedido como católico. La Universidad de Santo Tomás es el baluarte del catolicismo en Filipinas. Recordó luego el señor Martín Artajo que él perteneció a la Acción Católica Española, a la que entregó parte de su vida. Otra parte —añadió— la entrega actualmente al servicio del Gobierno español, tan felizmente dirigido por el Caudillo Franco.

Hizo constar el ministro que reiteraba su lealtad a la Universidad de Santo Tomás y que lo hacía no sólo como español y como defensor de la causa de la Hispanidad, sino como hijo de la Santa Madre Iglesia e hijo sumiso del Padre Santo, que es quien une a todos los católicos. (Aplausos).

Pidió luego a la Universidad que, en la medida de lo posible, acentúe la enseñanza del castellano en Filipinas para robustecer los principios espirituales, morales y culturales que contiene la palabra «Hispanidad», puesto que el español no sólo es necesario hoy en las relaciones con más de veinte pueblos, sino que es el idioma del porvenir.

Cuando vuelva a España —continuó— dará cuenta al Caudillo de la obra realmente espléndida de la Universidad de Santo Tomás como faro radiante de la cultura hispánica y baluarte de la religión en el Extremo Oriente.

Visita a instituciones españolas

Por la tarde, el ministro español y los miembros de la Misión visitaron el Hogar de San Joaquín y el Hospital de Santiago, instituciones benéficas españolas que ayudan a los compatriotas imposibilitados. El señor Martín Artajo expresó, en nombre del Gobierno español, la profunda satisfacción que le producía la labor de estas instituciones, a las que alentó para el mejor logro de sus benéficos fines.

A las seis de la tarde dió comienzo en el Casino Español una recepción ofrecida a los ilustres huéspedes, y a la que asistieron también el ministro de Asuntos Exteriores de Filipinas, don Joaquín M. Elizalde, altos funcionarios del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y la totalidad de la colonia española.

Por la noche, el señor Martín Artajo y su esposa ofrecieron una cena en honor de las autoridades filipinas y Cuerpo diplomático.



Carrascal, de Avila, campeón provincial de campo a través del Frente de Juventudes

Después de esta competición ha quedado designado el equipo que representará a nuestra provincia en el Campeonato Nacional de este deporte

En la mañana de ayer, como ya habíamos anunciado, y sobre el recorrido previsto, se celebró el Campeonato Provincial del Frente de Juventudes de campo a través, en el cual había de seleccionarse el equipo que el próximo día 8, en los Campeonatos nacionales de esta rama deportiva que se celebren en nuestra ciudad, ha de representar a la provincia abulense.

En los puntos más estratégicos de todo el itinerario se había congregado buen número de aficionados que siguieron la prueba con verdadero interés.

FUTBOL

La Residencia Provincial y el Avila B, clasificados en el Campeonato provincial de fútbol de Educación y Descanso

Juntamente con los equipos de Cebreros y Arenas de San Pedro, jugarán las semifinales de este interesante torneo

La verdad es que aunque la temperatura invitaba a ir al fútbol y los partidos anunciados eran interesantes, no esperábamos que San Antonio registrara la entrada que ayer registró.

Esto: en sí, nos satisfizo enormemente, ya que ello puede servir para que algunos de los detractores que creen a la afición abulense en decadencia, vean que todavía existen entusiastas, dispuestos a acudir a los encuentros.

En primer lugar saltaron al terreno de juego los equipos de Piedrahita y Residencia Provincial. Desde los primeros momentos se vió que el encuentro iba a estar muy reñido, máxime teniendo en cuenta que la diferencia del partido anterior (5-4 a favor de la Residencia), no era la suficiente como para que, de antemano, ya hubiera ganador.

Al poco tiempo de comenzar, la cosa se empeoró considerablemente para los de Avila. Los de Piedrahita conseguían dos goles, que ponían, de momento, a su favor, la eliminatoria, y en estado muy peligroso para nuestros paisanos.

Después, los residentes acortaron con un tanto la diferencia, pero enseguida volvieron los forasteros a marcar, terminando el primer tiempo, momentos después de conseguir otro gol, los abulenses.

En la segunda parte, los de Piedrahita acusaron visiblemente el desentrenamiento, y por ello, el dominio de la «Resi», fué en algunos momentos aplastante. Pese a ello, unas veces por no acertar a tirar, otras por la magnífica actuación del guardameta José, y otros por esa cada día más acrecentada manía de abusar del pasecito corto, el desempeño de la eliminatoria no venía y el partido llegaba a su fin.

En los últimos minutos, los de la Residencia consiguieron el empate y poco después se apuntaban otro nuevo tanto, que los convertía en vencedores de este partido y de la eliminatoria.

El resultado final, en los cuatro primeros puestos, fué por este orden: Carrascal, Armando, Robustiano y Zazo, los dos primeros del Frente de Juventudes de Avila y los otros de El Tiemblo.

Se clasificaron hasta un total de veintiocho corredores, siendo estos cuatro citados los que formarán el equipo que el próximo domingo día 8 defenderá los colores de nuestra provincia en los Campeonatos Nacionales de campo a través, que, organizados por el Frente de Juventudes, se celebrarán en terrenos próximos a nuestra ciudad.

que fué una verdadera jugada de precisión, desde que nació en el centro del terreno, hasta que fué rematada a la red, y la buena colocación, durante todo el partido, del medio izquierda, lo demás no pasó de mediocre, y muy de veras creemos, que si siguen así, el resultado final no será el apetecido por los que en ellos han depositado su confianza.

Los del Barco, fueron los más flojos de todos los equipos que ayer salieron a San Antonio. Tienen algunas individualidades, que juegan un poco a la antigua, y en los valores jóvenes que integran el equipo, si hablamos con franqueza, tendremos que decir que no hay ninguno que destaque sobre los demás.

Ante este equipo, el Avila jugó desahogadamente desde el principio, apuntándose al final la victoria, por 4 a 0, que con el 2-1 del primer partido, deja el resultado de la eliminatoria en un 6 a 1, que bien pudiera haber sido más holgado. (Continúa en 4.ª página)

Sección religiosa

MARZO

Día 3, Martes.—Santos Emeterio, Celedonio, Marino.

La misa y oficio divino son del martes, con rito simple y color morado.

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebra solemne triduo de preparación para el primer viernes de marzo. A las seis y media de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., sermón, ejercicio del triduo y reserva.

Vía Crucis

—Capilla de Padres Paules.— Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, rosario, Vía Crucis, exposición, estación, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio, se impondrá el Escapulario de la Pasión a los que no le tengan impuesto.

San Antonio.—Todos los días de Cuaresma, se hará el Santo Ejercicio del Vía Crucis a continuación del de las Salves.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 28 de febrero).

Premiado con 50 pesetas el número 537. Y con 5 pesetas los terminados en 37

Venta de casas y huerta muy céntrica. Informará Gestoría de Pilar Martín, Plaza de Santa Teresa 2.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Estimulador Intestinal

LA JORNADA EN LA PRIMERA DIVISION DE LIGA

Resultados

MADRID: Atlético de Madrid, 4; Real Sociedad de San Sebastián, 3.

LA CORUÑA: Deportivo, 0; Real Madrid, 2.

BARCELONA: Barcelona, 8; Zaragoza, 0.

MÁLAGA: Málaga, 2; Celta, 1. BILBAO: Atlético de Bilbao, 1 Español, 0.

VALLADOLID: Real Valladolid, 2; Valencia, 0.

OVIEDO: Oviedo, 2; Sevilla, 0. SANTANDER: Santander, 0; Gijón, 1.

La jornada futbolística celebrada ayer en Primera División fué seivida en bandeja al Real Madrid, va que su equipo, después de una magnífica exhibición en Riazor, consiguió dos puntos, más que meritorios, en La Coruña, mientras sus rivales, el Español y el Valencia, perdían frente

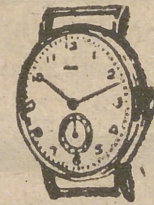
A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos 15 años garantía.

Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.

Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora.



Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN»

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

al Atlético de Bilbao y al Valladolid, respectivamente. Este triunfo madridista motiva que los de Chamartín alcancen el segundo puesto, empatados a puntos con el Valencia y a uno solo con el Atladid. Es indudable que el conjunto madrileño cuenta aun con muchas posibilidades para adjudicarse un título, que puede alcanzar de batirse siempre con el denuedo y juego de que ayer hizo gala en La Coruña.

A un solo punto demadridistas y valencianos figura el Barcelona, que ayer consiguió una amplia goleada a costa del Zaragoza, merced a la gran actuación del delantero internacional Kubala, reincorporado recientemente a sus filas. No hay que decir que seguimos creyendo, a falta de ocho jornadas, que el Barcelona es uno de los más serios, o mejor dicho, el más calificado de los aspirantes al título.

En los restantes encuentros, que tuvieron un desarrollo normal, sólo sorprende la victoria conseguida por el Gijón en el Sardinero, a costa del Santander, lo que mejora notablemente la posición del «once» asturiano y estropea la tranquilidad del conjunto montañés. El Oviedo venció sin dificultades al Sevilla, que ya nada tiene que hacer, y el Málaga, con bastantes, al Celta, que lucha lo imposible para salir del atolladero en que se encuentra, a un solo punto de su rival de ayer. La posición del Real Valladolid ha mejorado notablemente con sus recientes victorias sobre enemigos tan difíciles como el Madrid y el Valencia, y, en cambio, entra en una fase más que peligrosa el Cruña, empatado a puntos negativos con los castellanos. Por último, diremos que el Atlético de Madrid, pese al sinnúmero de lesionados que padece, logró mejorar su situación al derrotar en el Metropolitano a la Real Sociedad de San Sebastián, con un tanteo que no expresa ni mucho menos el desarrollo del encuentro, favorable en todo momento a los rojiblancos.

BETER DE FAMA MUNDIAL

Foro abulense

I. NRP.

Celebró su fiesta tradicional el Instituto Nacional de Previsión, y no es acontecimiento que deba pasar sin el oportuno comentario por la trascendencia social que en sí encierra. Y a nuestro fin nada más conveniente que el recoger las ideas expuestas en los discursos pronunciados en el acto que tuvo lugar en el salón de las Escuelas del Magisterio:

El Jefe Provincial del S. E. M., señor Galve, al hablar elocuentemente de la previsión en su aspecto educativo dirigió a los maestros encendidos elogios de la alta misión encomendada al Magisterio y les dio atinados consejos extraídos de su larga experiencia y probada vocación profesional. Y el excelentísimo señor don Alejandro Álvarez López-Baños comenzó, tras el saludo a las autoridades y público asistente, seguido de su locución habitual, «camaradas todos en el quehacer de España!», destacando el alcance y trascendencia del Instituto Nacional de Previsión para la cobertura del infortunio y de la necesidad. Se dirigió a los empleados de la Delegación, a los que califica de administradores del bien, para que amolden su conducta en el diario quehacer a las admirables normas dictadas por el excelentísimo señor presidente sobre ética profesional.

Entró en materia sentando la tesis de que el espíritu que anima la política social del Régimen de Franco es el único camino para llegar a la meta: la Seguridad social. Para demostración, dice, no es preciso más lógica ni otros cálculos matemáticos que la fuerza de los hechos y el imperativo de la experiencia. Con lo que el teorema queda convertido en postulado, aceptado en todos los tiempos y naciones, que al fin de toda guerra sintieron la comoción de la conquista de la paz por la justicia social; ya que las contiendas se entablaron por el imperio de la injusticia.

Apoyándose en las opiniones de los sociólogos Paul Lapeyre y Mr. Loraque dijo que la intensificación de la producción indispensable después de una contienda bélica, no es posible si no se garantiza a todos el bienestar presente y futuro, naciendo de ese concepto la idea de los Seguros Sociales. Hace historia del establecimiento de éstos, ariscando de los establecidos por Bismark en 1883. «Lo que la miopía conservadora llamó el socialismo alemán», para llegar a lo hecho en España sobre este particular que cuajó, año 1908, en la creación del Instituto Nacional de Previsión, por Maluquer y auxiliado por Jiménez, Marvá, González Rojas, Aznar, y pocos más, verdaderos apóstoles de lo social dignos de admiración.

Justificó la precaria vida de dicho Organismo, y el escaso fruto de lo legislado años antes, en que todo ello fué y agulado por la democracia atea, las maniobras dilatorias del parlamentarismo; la usura patronal; las clasistas organizaciones obreras. Señala, además, como causa fundamental, la ausencia de lo espiritual, hasta nuestros días, dejando al olvido que el hombre es portador de valores eternos, según frase de José Antonio.

El clima propicio advino con la victoria de nuestra Cruzada que en jornadas triunfantes abatió los obstáculos que tanto imposibilitaron la paz social.

Dedicó palabras fervorosas a la labor de justicia social desarrollada por el Régimen y terminó sacando la consecuencia de que elevando moral y materialmente al hombre asociándole a los destinos de la Patria, llegaremos por la paz, de la que el Instituto Nacional de Previsión es firme pilar, a la Seguridad Social.

CARTILERA

Espectáculos anales

Cine Gredos. — «Espías en el mar» (2).

Gran Cinema — «El gallo Giron» (3).

Teatro Principal. — «Cyrano de Bergerac» (2).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores, en su mayoría. (5) Gravemente peligrosa.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza de Santa Teresa.

Aparicio, Avda. José Antonio.

Ecós de sociedad

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Defensa Química de nuestra ciudad, don Pedro Serrano, nacida María de los Dolores González Casillas. En horabuena.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, que hace el número seis de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza y agente comercial colegiado don Félix Díaz Civilanes (de soltera Pastora Calvo Canales).

Tanto la madre como la recién nacida, a quien serán impuestos en el Bautismo los nombres de María de los Angeles, se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Necrológica

En el pasado mes de febrero murió en Elche de la Sierra, provincia de Albacete, doña Elena Carcelén Reolid, viuda de Reolid, bondadosa señora que, a lo largo de su dilatada vida, mostró siempre un celo exquisito en el cumplimiento de sus deberes maternales. Acompañamos en su justo dolor a toda su familia, singularmente a su hijo don José Reolid, perito agrícola de la Sección Agronómica de Avila.

Rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

SE ALQUILA piso amueblado temporada verano. Avenida Portugal, 3.

INFORMACION DEPORTIVA

(Viene de 3.ª página)

gado si los jugadores abulenses hubieran tenido una mediana actuación.

Los arbitrajes, en ambos encuentros, aceptables, aunque, olvidando, en los dos que, cuando se lesiona un jugador, se le debe atender, pero en la banda.

6-5 perdió el Avila con el San Lorenzo en El Escorial

Cuatro minutos antes de terminar el encuentro se mantenía el empate a cinco

Salió ayer nuestro primer equipo a El Escorial, para jugar un encuentro amistoso con el Club San Lorenzo, en el Campo de Los Pinos.

El resultado fué el mismo que en otra ocasión, en este campo, dando la coincidencia de que igual que aquella vez, cuatro minutos antes de terminar el partido, en el marcador permanecía el empate a cinco tantos.

Los abulenses han realizado un magnífico primer tiempo, en el cual marcaron cuatro goles por tres los contrarios, con cuyo resultado terminó esta parte.

En el segundo período, la actuación del Avila no fué tan acertada, y los del San Lorenzo, no solo igualaron, sino que superaron el tanteo, terminando el partido con el resultado ya indicado.

Rivilla ha realizado un buen partido (¿será el principio de su recuperación?) y Rubichi y Aroca también han estado aceptablemente, aunque en general todos han cumplido.

La alineación que presentó el Avila de salida fué: Alfredo; Cornejo, Felices, Pepín; Alcalde, Aroca; Marce, Pindado, García, Rivilla y Rubichi.

Fué mucho el público que acudió al Campo de Los Pinos, para presenciar este encuentro que había despertado gran expectación.

Macario de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Estado. Jefe del Servicio de Maternología del Instituto Provincial de Sanidad

Partos y enfermedades de la mujer. Clínica: Vallespín, 3. Teléf. 434. Avila

SE NECESITAN chicas en la Fábrica de cepillos de Miguel Pinto Rivas, Huertos, 12. Avila

(Viene de 2.ª página)

mentar los que oficialmente se fijan en la Base 8.

13. Los Organismos Nacionales someterán a conocimiento de la Comisión Central su plan de Concursos con anterioridad al 7 de marzo. Los Concursos provinciales o regionales habrán siempre terminado con anterioridad al 30 de mayo.

Después de los resultados de estos encuentros, las semifinales de este Campeonato se jugarán a doble partido, de la siguiente forma: Avila B-Cebreros y Arenas de San Pedro-Residencia Provincial, celebrándose primeramente en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Día Universal de la "Obra de los Sagrarios Calvarios"

Recuerda, carísimo lector, y, sobre todo, vosotras «Marías de los Sagrarios» el gran acontecimiento eucarístico que vamos a celebrar por vez primera en Avila.

Un día dedicado y consagrado a Orar por la Pia Unión de los Sagrarios Calvarios, para que florezca en el mundo entero y dé frutos sazonados de bendiciones y de gracias eucarísticas en las almas.

Un día consagrado a la Propaganda y difusión de nuestros ideales eucarístico-reparadores.

Un día, en fin, consagrado a la Ofrenda y ayuda económica a esta Pia Unión, para que pueda cumplir con holgura los fines que la están encomendados.

Ese Día es mañana y al día siguiente, el 3 y el 4 de marzo. Ya lo has visto en los programas. Ya lo has leído en EL DIARIO DE AVILA. Solo te queda tomarlo con calor y entusiasmo.

Desde luego, el día 4 es el día característico de la Obra. En él, todo, la Iglesia elegida, el altar con Jesucristo presente en la Cusodia, la Misa de Comunión a las nueve oficiada por el Pastor Diocesano, la adoración y vela a lo largo del día y la Hora Santa predicada por el ilustrísimo señor vicario general del Obispado a las seis de la tarde, todo, repito, va a ser eminentemente eucarístico-reparador.

Pero no pierdas de vista la Vela de mañana, día 3, en el Cine Gredos, a las siete de la tarde. Será un preámbulo completo, unas visperas a tono con el magno acontecimiento del día siguiente. (Mañana, al Cine Gredos; y pasado mañana a las Reparamoras! Saldrás complacido)

J. Jiménez.
Director diocesano.

La Estudiantina del Instituto de Enseñanza Media de Avila, realizó ayer una visita a la ciudad de Segovia

Como ya habíamos anunciado anteriormente, los muchachos que componen la Estudiantina del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, hicieron ayer domingo una visita a la vecina capital de Segovia, acompañados por su director, el M. I. señor don Luis Serna.

A su llegada a la ciudad del Acueducto, fueron recibidos en aquel Instituto Nacional de Enseñanza Media, por su director don Jesús Rebollar y profesorado del mismo.

En este acto, en el que nuestros muchachos obtuvieron una cordial acogida, pronunciaron discursos los citados director de la Estudiantina abulense y del Instituto segoviano, poniendo de manifiesto en la fiesta la familiar penetración existente entre ambos Centros, como exponente de la que igualmente une los sentimientos de ambas ciudades.

Posteriormente, los estudiantes abulenses, visitaron el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, que les dio la bienvenida en cariñosas frases y después, estuvieron en el Gobierno civil, Diputación y demás centros oficiales, así como en los Casinos y centros de reunión segovianos, donde la Estudiantina de Avila, interpretó escogidos conciertos, obteniendo, en los primeros espléndidos donativos y, en los segundos muy lucida recaudación para los altos fines a que estos fondos son destinados.

Los estudiantes de nuestra capital fueron igualmente agasajados por las autoridades de Segovia, durante las citadas visitas a ellas efectuadas, y, a través de los micrófonos de la emisora de Radio local, tuvieron una destacada actuación en una emisión por ellos realizada y en la que, el día

(Viene de 1.ª página)

dra de Policías de Tráfico una vez terminada la misa desfiló marcialmente ante las autoridades citadas y numeroso público que se hallaba congregado a lo largo de las aceras.

El templo se hallaba totalmente lleno de fieles entre los que se encontraban numerosos agentes de referidos Cuerpos de Policía y familiares de los mismos,

A la terminación de estos actos, las autoridades, representaciones y numerosos invitados, se trasladaron a los salones habilitados para estos Cuerpos en el Gobierno Civil donde todos fueron espléndidamente obsequiados celebrándose en uno de ellos un sencillo pero emotivo acto con los Policías Armados de esta ciudad, al que asistían en representación de las familias, doce hijos y de Guardias Armados de la localidad.

En presencia de todas las autoridades el gobernador civil hizo entrega al guardia más antiguo de la plantilla, don Constantino Fragua de una cartera con cierta cantidad de dinero, costeadas por sus compañeros, terminando con un brindis por el bien y la prosperidad de esta Policía Gubernamental.

Contestó con breves y emocionadas palabras el capitán jefe de la Policía Armada, señor Torrelo Rodríguez, agradeciendo las amables frases que les acababan de dedicar y la asistencia de las autoridades.

rector de la Estudiantina, señor Serna, dirigió unas palabras.

El paso por las calles de nuestros estudiantes, despertó la mayor simpatía en los segovianos que, les aplaudieron calurosamente.

Los componentes de la Estudiantina abulense, regresaron ya de noche a nuestra capital magníficamente impresinados por su agradable excursión y sumamente satisfechos por la excelente acogida y agasajos recibidos.

Usted tiene la palabra...

Ana Mariscal

Ana Mariscal es guapa, esto no es nada nuevo para ustedes, des de luego. Pero además, es simpática y agradable, y con ella toda conversación resulta entretenida e interesante.

Con esto pueden comprender que la entrevista que esta mañana nos ha concedido la popular artista de cine, en el vestíbulo de uno de los principales hoteles de la ciudad, ha sido de las que los periodistas llamamos de verdadero regalo.

Llegada, presentación y enseguida la primera pregunta.

—¿Quieres decirme a qué obedece tu viaje a Avila?

—Simplemente vengo de turismo. Había pasado muchas veces por aquí, pero nunca pude tener ocasión de contemplar la ciudad.

—¿Y qué te ha parecido?

—Me encanta. Me gusta todo, sus calles, algunas de ellas con ese sabor tan típico de Castilla, sus monumentos, sus Santos, su ambiente...

—Entonces ¿te gustaría rodar en Avila alguna de tus películas?

—Desde luego. Y es muy posible que en la que actualmente trabajo se desarrollen aquí algunas escenas.

—Pero Avila. ¿No crees que serviría para filmar una película completa?

—Yo sinceramente creo que sí, porque como ya te he dicho sus paisajes son maravillosos.

—¿Por qué no haces una de tus películas en Avila?

—Es una cosa que ya tengo pensada, y no está fuera de lo posible.

—¿Puedo decirlo?

—Desde luego.

—¿Qué crees más difícil, dirigir o interpretar?

—Más complicado es dirigir, porque además de la responsabilidad, si en una película hay algo bueno, puede ser del actor o del director, pero si lo hay malo, forzadamente es culpable el director puesto que tiene la obligación de corregirlo.

—¿Es un inconveniente ser mujer para dirigir películas?

—Algunos temas hacen imposible que la mujer dirija, pero sin embargo, si tiene cuidado en la elección, puede desempeñarlos perfectamente.

—¿Y ventajas?

—Es indudable que también las tiene, y sobre todo en los temas donde hay que tener gran sensibilidad, la cual en la mujer, es más acusada.

—¿Contenta de las películas que dirigiste?

—Sí. Estoy muy contenta, porque hasta ahora la crítica y el público las han acogido muy bien.

—¿Crearás escuela dentro de la mujer en la dirección?

—Pues en cierto modo sí, porque en España he sido la primera que me he dedicado a la dirección.

Pero vamos, de todas formas, no creo que hare contra a los directores.

Una última pregunta Anita, ¿Crees que Chirri tendrá porvenir en el cine?

—Si no se estropea, o le estropean, creo que sí, porque tiene unas condiciones de actor dramático francamente buenas.

En el transcurso de la entrevista hemos podido comprobar el gran interés que por todo lo de Avila siente Ana Mariscal.

Nosotros la agradecemos este interés por nuestra tierra y veríamos complacidos que ese proyecto de rodar una película en Avila se convirtiera en realidad.

PP Luis

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña Norberta Martín Sánchez
Viuda de don Gorgonio Jesús Jiménez
Hermana de las Cofradías de la Virgen del Carmen (Semana Devota) Ntra. Sra. del Consuelo, Guardia de Honor y Apostolado de la Oración
Que falleció el 3 de marzo de 1952 A los 92 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada hija doña Manuela; hija política doña Asunción Cobo; hermano don Mateo; hermana política doña Sotera Hernández; nietos, bisnieto, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican la tengan presente en sus oraciones.
El funeral que se celebre mañana martes, día 3, a las diez, en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.
Avila, 2 de marzo de 1953

LA SEÑORA
Doña Elena Carcelén Reolid
VIUDA DE REOLID
Falleció en Elche de la Sierra (Albacete) el 18 de febrero 1953
A LOS 89 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Sus hijos doña Dolores y don José; hijos políticos don Aser Guerrero Frías, doña María del Pilar Albertos Gonzalo y don Tomás Pérez Sánchez; nietos, bisnietos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada.
Las misas gregorianas, que se dirán a partir del día 6 de marzo, a las ocho y media, en la capilla de San Segundo de la S. A. I. Catedral de Avila, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Avila, 2 de marzo de 1953